

# CONVOCATORIA CELE MASCARONES Y TLATELOLCO

La Secretaría General y la de Cultura y Educación del STUNAM, de conformidad con la Cláusula 92 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, informan al personal administrativo de base afiliado a nuestra organización sindical, del trámite de exención de pago para estudiar los idiomas **inglés y francés** en los Centros del Cele Mascarones y Tlatelolco, acude a la Secretaría de Cultura **del 05 de abril al 04 de mayo** del presente de 09:30 a 15:00 hrs., para que no pagues \$ 2,700.00 y en su caso costo de la inscripción \$ 500.00, para ingresar al **ciclo escolar 2017-II** que comprende **del 15 de mayo al 19 de agosto del año en curso**. Este derecho le asiste a trabajadores, hij@s y cónyuges que cumplan los requisitos asignados por el CELE.

## **REQUISITOS PARA OBTENER LA EXENCIÓN DE PAGO:** (copias)

- ❖ Trabajador(a): Talón de cheque y credencial vigentes – Constancia de estudios  
Constancia de jornada laboral.
- ❖ Del hijo o cónyuge: Copia de acta de nacimiento o acta de matrimonio (según sea el caso)  
Ser estudiante activo y regular de la UNAM - Tira de materias plan vigente, constancia de estudios con sello oficial y fechada en abril-mayo de 2017. Si se encuentra estudiando en la Escuela Nacional preparatoria No. 2, deberá estar cursando 4º, 5º o 6º año

NOTA: No incluye escuelas incorporadas.

## **REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN EN EL CELE:**

- ❖ Para hijo y cónyuge: ser estudiante activo y regular de la UNAM acreditar con tira de materias plan anual 2017-2018, o constancia de estudios con sello oficial y fechada en abril-mayo de 2017. Si se encuentra estudiando en la ENP No. 2, deberá estar cursando el 4º., 5º. ó 6º año.
- ❖ Copia de acta de nacimiento o matrimonio, según el caso, talón de cheque y credencial del trabajador(a).
- ❖ Realizar examen de colocación.
- ❖ Realizar **Pre-registro** por Internet, únicamente el **viernes 05 de mayo de 2017 08:00 a 12:00 hrs.** En la página electrónica: [www.cele.unam.mx/sindicatos](http://www.cele.unam.mx/sindicatos).
- ❖ Carta del examen de colocación.
- ❖ Fotografía infantil reciente a color, para el pre-registro.
- ❖ Copia de acta de nacimiento o de matrimonio.
- ❖ Oficio original de exención de pago del STUNAM (personal administrativo).
- ❖ Copia de credencial vigente y de último talón de pago.
- ❖ Entregar documentos el mismo viernes 05 de mayo de 15:00 a 17:00 hrs.

La publicación de **RESULTADOS** será el viernes **12 de mayo de 2017** a partir de las **8:00 hrs.** en la página [www.cele.unam.mx/sindicatos](http://www.cele.unam.mx/sindicatos). Datos complementarios y trámites misma dirección.

**Nota:** Se otorga una exención por familia.

Para mayores informes comunicarse al Tel: 56 05 84 59. O acudir a Av. Universidad No. 779. Col. del Valle.

ATENTAMENTE  
“ Unidos Venceremos “  
México, D.F. 04 de abril 2017

Ing. Agustín Rodríguez Fuentes  
Secretario General

Mtro. Carlos Rey Espinosa Salgado  
Secretario de Cultura y Educación